

MEMORANDUM TÉCNICO (R. PESQ.) N° 190- 2016

A : JEFE DIVISION JURÍDICA
JEFE DIVISIÓN DESARROLLO PESQUERO

DE : JEFA DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PESQUERA

REF. : INFORME TÉCNICO "Suspensión período de veda biológica para el recurso huepo (*Ensis macha*) en la Región de Los Lagos, Año 2016"

FECHA : 26 de septiembre de 2016

Adjunto envío a Ud., Informe Técnico (R. PESQ.) N° 190/2016 y su respectivo Formulario de Estimación de Impacto Regulatorio en Empresas de Menor Tamaño (EMT), conteniendo un pronunciamiento acerca de la materia de la referencia.

Saluda atentamente a Ud.,



JAVIER ANDRÉS RIVERA VERGARA
Jefe Departamento de Pesquerías